

ANEXO III
PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL 2001-2006

En la siguiente tabla se presenta el número de solicitantes en el área de Matemáticas en el Programa Ramón y Cajal desde sus inicios. En la segunda fila se presentan los datos del porcentaje de solicitantes respecto al número total de solicitantes de la convocatoria y en la tercera fila los solicitantes agrupados en tres colectivos: españoles residentes en España (E), españoles residentes en el extranjero (E-EX) y extranjeros (EX).

Solicitantes

2001	2002	2003	2004	2005	2006
61	104	86	47	42	48
2,1%	3,4%	2,5%	2,5%	2,4%	
45 E 2 E-EX 14 EX	51E 7 E-EX 46 EX	45 E 11 E-EX 30 EX	24 E 3 E-EX 20 EX	20 E 2 E-EX 20 EX	20 E 10 E-EX 18 EX

Países de origen de los extranjeros:

El colectivo de extranjeros solicitantes de este Programa es un 38% del total de solicitantes. De este colectivo, un 39% procede fundamentalmente de Europa Occidental, principalmente Francia, Italia, Alemania y Reino Unido. Un 14% del colectivo de extranjeros procede de Europa del Este, principalmente de Rumanía y Rusia. Un 15% procede de Sudamérica, esencialmente de Argentina y Brasil. La intervención de países del Magreb es muy escasa, limitándose al 5%.

En la siguiente tabla aparece la distribución de los contratados Ramón y Cajal en el área de Matemáticas en los tres colectivos anteriormente mencionados y el porcentaje respecto al total de contratados en la convocatoria.

Contratados

2001	2002	2003	2004	2005	2006
18	13	18	6	5	7
2,3%	2,7%	2,6%	2%	2%	
12 E 0 E-EX 6 EX	5 E 2 E- EX 6 EX	8 E 2 E-EX 8 EX	3 E 0 E-EX 3 EX	3 E 0 E-EX 2 EX	5 E 0 E-EX 2 EX

Países de origen de los extranjeros contratados:

De los extranjeros solicitantes, el porcentaje de contratados es el 18%; de este colectivo, un 52% procede de

Europa Occidental, un 22% de países del Este y un 19% de Sudamérica. No ha habido ningún contratado de países del Magreb.

Del colectivo de españoles residentes en España, se ha contratado un 17,5% del total de los solicitantes; respecto a los españoles con residencia en el extranjero, el resultado ha sido del 11%.

Respecto a este último colectivo se ha de señalar que, de 35 solicitantes, la contratación ha sido tan sólo de 4. Parece por tanto muy conveniente plantear como objetivo de las actuaciones a llevar a cabo mejorar la reincorporación de españoles en el extranjero.

Destinos de los contratos:

La Distribución entre Comunidades Autónomas del personal contratado en este Programa ha quedado como sigue:

Cataluña: 34%

Madrid: 47%

Andalucía: 8%

Valencia: 3%

Castilla y León: 3%

Castilla la Mancha, La Rioja y Cantabria: 5%

Esta distribución muestra ciertas analogías con la que se observa para los proyectos de investigación (ver ANEXO IV).

Seguimiento del Programa

Teniendo en cuenta los resultados de los informes de seguimiento del Programa Ramón y Cajal y de los informes de seguimiento de la convocatoria I3, se advierte falta de integración en el centro receptor de la mayoría de los contratados que no habían tenido colaboración previa con ningún miembro del centro.

Algunos datos concretos para la reflexión son los siguientes:

a) Del colectivo de contratados en las convocatorias 2001 y 2002, un 46% no ha publicado ningún trabajo, en revistas de la base de datos MathSciNet, en colaboración con investigadores del centro receptor.

b) Del colectivo de extranjeros contratados en las convocatorias 2001 y 2002, el 55% no ha publicado ningún trabajo, en revistas de la base de datos MathSciNet, en colaboración con investigadores del centro receptor. Un 27%

ha publicado un único trabajo en las condiciones anteriores. Además, un 18% no ha publicado ningún trabajo en donde quede acreditada la adscripción al centro receptor. Finalmente, se debe mencionar que un 67% no se ha establecido en España, en el sentido de que en la actualidad firman sus trabajos con afiliación en un centro no español.